## DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DEL TEXTO POÉTICO

Código: 100628

Plan de estudios: GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA Curso:

Denominación del módulo al que pertenece: MÉTODOS Y APLICACIONES

Materia: MÉTODOS Y APLICACIONES

Carácter: OPTATIVA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: Moodle

## DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BONILLA CEREZO, RAFAEL (Coordinador)
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS

Área: LITERATURA ESPAÑOLA

Ubicación del despacho: PLANTA CASTILLETE

E-Mail: lh1bocer@uco.es Teléfono:

URL web:

Nombre: MARTINEZ MORENO, EVA MARIA Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Área: TEORÍA DE LA LITERATUR Y LITERATURA COMPARADA

Ubicación del despacho: CIENCIAS DEL LENGUAJE

E-Mail: Teléfono:

URL web:

## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

- Ninguno

#### Recomendaciones

- Nivel muy alto de experiencia en lectura y comprensión de textos.
- Nivel muy alto de destreza en técnicas de análisis, síntesis e interpretación de fenómenos culturales.
- Competencia lingüística en expresión oral y escrita.
- Conocimientos básicos sobre los contextos históricos y culturales del ámbito hispánico (España y América).
- Lectura pausada de los textos literarios incluidos en la Guía docente de la asignatura.
- Lectura de la bibliografía crítica recomendada.
- Experiencia en búsqueda, procesamiento y exposición de la información relacionada con el objeto de estudio.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **COMPETENCIAS**

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
CB2	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB5	Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
CB6	Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
СВ9	Capacidad para reconocer y asumir la diversidad de género y la multiculturalidad, y para actuar de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CE1	Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones
	lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
CE5	Conocimiento de las características, autores y obras más relevantes de los distintos periodos y géneros de las literaturas hispánicas, y capacidad para buscar y sistematizar información, con rigor y
	coherencia, sobre distintas épocas, tendencias, géneros, autores y obras a través de fuentes tradicionales y de tecnologías específicas.
CE7	Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis literario y capacidad para analizar críticamente discursos literarios y no literarios con el uso apropiado de las técnicas de análisis.
CE8	Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
CE9	Conocimiento de las fuentes culturales clásicas y de las tendencias principales de las literaturas europeas, y valoración de la cultura y el conocimiento como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.
CE11	Capacidad para realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística, así como gestión del libro y orientación de la lectura en bibliotecas.
CE12	Capacidad para fomentar el compromiso docente, el ejercicio tutorial y el asesoramiento académico como dimensiones de la proyección profesional.

## **OBJETIVOS**

Esta asignatura está dividida en dos bloques, tanto teóricos como prácticos, asignados a los dos profesores de la misma. La profesora Eva María Martínez Moreno se encarga del primero de ellos, centrado en cuestiones de teoría de la lírica y de su aplicación práctica. El profesor Joaquín Roses Lozano se encarga del segundo bloque, donde se estudia la poesía de Luis de Góngora y de Rubén Darío mediante el comentario integral de una amplia selección de sus textos.

El objetivo, por tanto, es la adquisición de una serie específica de destrezas que permitan al alumnado analizar, interpretar y comentar una serie de textos de la literatura hispánica en relación con los contenidos teóricos aprendidos, así como aproximarse comprehensivamente al estudio y comentario de dos de los grandes renovadores de la lírica hispánica: Luis de Góngora y Rubén Darío.



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### **CONTENIDOS**

#### 1. Contenidos teóricos

**BLOQUE 1** 

- 1. RECURSOS ESTILÍSTICOS Y FORMAS DE LA POESÍA
- 1.1. Conceptos métricos fundamentales: ritmo, metro y verso
- 1.2. La dimensión gráfica, fónica, morfosintáctica y semántica del poema
- 1.3. Los tropos
- 2. TEORÍA DE LA LÍRICA
- 2.1. La enunciación lírica
- 2.2. El sujeto poético
- 2.3. El valor cognoscitivo de la poesía

#### **BLOQUE 2**

- 1. LUIS DE GÓNGORA: EL ÁLGEBRA VERBAL
- 1.1. Breve semblanza de don Luis
- 1.2. Una poesía emblema de perfección, variedad y renovación
- 1.3. Desde el corazón vivo de Góngora a la poesía del siglo XXI
- 2. RUBÉN DARÍO: LA LOCURA ARMONIOSA
- 2.1. Trayectoria vital y creativa
- 2.2. La innovación Azul...
- 2.3. Prosas profanas: belleza, preludio y armonía
- 2.4. Reflexiones políticas, hondura filosófica y renovación: Cantos de vida y esperanza

#### 2. Contenidos prácticos

**BLOQUE 1** 

- 1. PAUTAS PARA EL ANÁLISIS MÉTRICO Y ESTILÍSTICO
- 2. PRÁCTICA DE ANÁLISIS MÉTRICO Y ESTILÍSTICO
- 3. LECTURA DE TEXTOS DE CONTENIDO TEÓRICO Y DE CREACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS MÉTRICOS Y ESTILÍSITICOS Y EL RECONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE LA TEÓRÍA DE LA LÍRICA

#### **BLOQUE 2**

- 1. LUIS DE GÓNGORA: EL ÁLGEBRA VERBAL
- 1.1. Comentario de Romances
- 1.2. Comentario de Letrillas
- 1.3. Comentario de Canciones y otros poemas
- 1.4. Comentario de la Fábula de Polifemo y Galatea
- 1.5. Comentario de las Soledades
- 2. RUBÉN DARÍO: LA LOCURA ARMONIOSA
- 2.1. Comentario de poemas de Azul...
- 2.2. Comentario de poemas de Prosas profanas
- 2.3. Comentario de poemas de Cantos de vida y esperanza



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad Paz, justicia e instituciones sólidas Alianzas para lograr los objetivos

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La asignatura se imparte en dos bloques.

BLOQUE 1: a cargo de la profesora del Departamento de Ciencias del Lenguaje en la 1ª. mitad del cuatrimestre. Estará dedicado al estudio de conceptos teóricos de métrica, estilística y del género de la lírica, a su descripción y clasificación para poder aplicarlos posteriormente en el análisis de textos poéticos.

BLOQUE 2: a cargo del profesor del Departamento de Estudios Filológicos y Literarios en la 2ª. mitad del cuatrimestre.

Estará dedicado al estudio de la poesía de Luis de Góngora y Rubén Darío mediante el análisis, interpretación y comentario de una amplia selección de sus poemas.

# $\label{eq:condition} \begin{tabular}{ll} Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales \\ \end{tabular}$

El alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales aportará desde el comienzo la documentación justificativa para adoptar las medidas que procedan.

### **Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Comentarios de texto	10	9	19
Exposición grupal	12	6	18
Lección magistral	19	-	19
Total horas:	45	15	60

## Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	15
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	20



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Actividad	Total
Estudio	25
Preparación de intervenciones orales	10
Trabajo de grupo	10
Total horas:	90

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos -Dossier de documentación Presentaciones PowerPoint Referencias Bibliográficas

#### **Aclaraciones**

En el bloque 1, conforme sea necesario se subirán de forma progresiva a Moodle materiales que bien ilustren la teoría expuesta para leer y observar en ellos los aspectos susceptibles de análisis en los textos poéticos o bien se propondrá determinada aplicación práctica.

En el bloque 2, se colgarán en Moodle diveros archivos que incluirán texto, audio y vídeo, así como numerosos enlaces a fuentes de información sobre los dos poetas estudiados.

## EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto Exposición oral		Exámenes
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
СВ9	X	X	X
CE1	X	X	X
CE11	X	X	X
CE12	X	X	X
CE5	X	X	X
CE7	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	X



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

#### Valora la asistencia en la calificación final:

No

## Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La calificación final de la asignatura será la media de la suma ponderada obtenida en cada bloque, siempre y cuando sea igual o superior a 5 puntos (sobre 10). La asignatura, por tanto, no puede aprobarse sin el aprobado parcial de cada uno de los bloques.

El estudiante que no apruebe en junio los dos bloques se deberá presentar al examen de la convocatoria ordinaria de julio o de septiembre cuyo valor será del 100%. El estudiante que apruebe uno solo de los bloques, lo eliminará y solo deberá presentarse en las convocatorias siguientes (julio y septiembre) al examen del bloque suspendido, que tendrá un valor del 50% sobre el total de la asignatura, porcentaje que será sumado a la calificación obtenida en el bloque aprobado.

Si un alumno no se presentara al examen final de la convocatoria de junio, recibiría en el acta oficial la calificación de No presentado (con lo cual no agota convocatoria), aunque se hubiera presentado a los ejercicios parciales de las otros criterios de evaluación (comentarios de texto y exposiciones orales).

En resumen, sobre eliminación de materia y periodo de validez de las notas parciales: solo se elimina materia hasta la convocaroria de junio. En cambio, la eliminación de un bloque si se mantiene en las convocartorias sucesivas (julio y septiembre).

En ambos bloques se valorará el correcto y adecuado uso de la gramática, sintaxis y ortografía. No se calificarán los comentarios de texto ni exámenes con más de tres faltas de ortografía.

#### **BLOQUE 1**

Al finalizar el bloque 1, se realizará un examen. El estudiante, que sumadas las calificaciones de los distintos instrumentos, consiga una nota mínima de 5 (sobre 10), eliminará este bloque completo. Si no lo lograra, podrá recuperarlo en la convocatoria oficial de junio y mantendrá para su calificación final las calificaciones de los restantes instrumentos superados.

#### **BLOQUE 2**

En la fecha oficial de la convocatoria de junio se realizará el examen de este bloque. Este examen incluirá toda la materia del bloque 2 y, en caso de haber suspendido el bloque 1, la recuperación del examen del bloque 1. El estudiante, que sumadas las calificaciones de los distintos instrumentos del bloque, consiga una nota mínima de 5 (sobre 10), eliminará este bloque completo.

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial deberá realizar el comentario de texto y la exposición oral en los plazos indicados por el profesorado. Asimismo, realizará los exámenes en las mismas convocatorias que el alumnado a tiempo



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

#### completo

El alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales aprobará la asignatura si alcanza la nota mínima de 5 (sobre 10) de acuerdo con las medidas que se le apliquen según sus circunstancias de las que deberá informar en el inicio del cuatrimestre o bien cuando se den las eventuales circunstancias sobrevenidas.

# Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En estas convocatorias, se aplicará como único instrumento de evaluación el examen, cuya nota constituirá la calificación del alumno en la asignatura.

#### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se otorgará la Matrícula de Honor a las calificaciones más altas que sean superiores a 9.2, sin que el número de Matrículas supere el 5% de los estudiantes. En caso de empate, nota más alta, primero en examen y luego en comentarios de texto.

### **BIBLIOGRAFIA**

#### 1. Bibliografía básica

**BLOQUE 1** 

CABO ASEGUINOLAZA, Fernando (comp.). Teorías sobre la lírica. Madrid, Arco, 1999.

CABO ASEGUINOLAZA, Fernando y GULLÓN, Genaro (eds.). *Teoría del poema: la enunciación lírica*. Ámsterdam y Alanta, Rodopi, 1998.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José. Diccionario de métrica española. Madrid, Alianza, 2004.

FIEDRICH, Hugo. Estructura de la lírica moderna: de Baudelaire hasta nuestros días. Barcelona, Seix Barral, 1974

GARCÍA BERRIO, Antonio. La poética: tradición y modernidad. Madrid, Síntesis, 1990.

GUERRERO, Gustavo. Teorías de la lírica. México, Siglo XXI, 1998.

LÁZARO CARRETER, Fernando. De poética y poéticas. Madrid, Cátedra, 1990.

LÓPEZ CASANOVA, Arcadio. El texto poético. Teoría y metodología. Salamanca, Colegio de España, 1994.

NÚÑEZ RAMOS, Rafael. La poesía. Madrid, Síntesis, 1992.

VALENTE, José Ángel. Las palabras de la tribu. Barcelona, Tusquets, 1994.

## BLOQUE 2

DARÍO, Rubén. Azul... Ed. Arturo Ramoneda. Madrid, Alianza.

DARÍO, Rubén. Prosas profanas. Ed. José Olivio Jiménez. Madrid, Alianza

DARÍO, Rubén. Cantos de vida y esperanza. Ed. José Carlos Rovira. Madrid, Alianza.

DARÍO, Rubén. Obras completas. 1. Poesía. Ed. Julio Ortega. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2008.

DARÍO, Rubén. Obra poética. Ed. José Carlos Rovira, colab. Sergio Galindo. Madrid, Biblioteca Castro, 2011.

GÓNGORA, Luis de. Obras completas. 2 vols. Vol. 1. Madrid: Biblioteca Castro, 2000.

#### 2. Bibliografía complementaria

BLOQUE 1

BOUSOÑO, Carlos, Teoría de la expresión poética, Madrid, Gredos, 1985.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José, Análisis métrico y comentario estilístico de textos literarios, Madrid, UNED, 2001.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José, Nuevos estudios de métrica, Madrid, UNED, 2007.

GARCÍA BERRIO, Antonio, Teoría de la literatura: la construcción del significado poético, Madrid, Cátedra, 1989.

MAYORAL, José Antonio, Pragmática de la comunicación literaria, Madrid, Arco, 1999.

PARAÍSO, Isabel, El comentario de textos poéticos, Gijón, Júcar, 1988.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**BLOQUE 2** 

Los estudios críticos específicos para cada uno de los temas y textos figuran en la página en red de la asignatura.

# CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas... Selección de competencias comunes

#### Aclaraciones

stá previsto que los estudiantes realicen una visita, en fecha aún por determinar y en horas lectivas, a un Instituto de Enseñanza Secundaria (una vez concretado el centro, y la fecha, se solicitará el permiso correspondiente a través del SRA, como \"otras prácticas\"), en el marco del Proyecto de Innovación Docente \"Las bibliotecas escolares de Infantil-Primaria y Secundaria como centros de recursos para la enseñanza y el aprendizaje (VII)\" (código 2022-4-1002), perteneciente al Plan de Innovación y Buenas Prácticas Docentes, UCO, 2022-2023 (modalidad 4), y de cuyo equipo forma parte la docente de esta asignatura. Coordinadores del proyecto: Ana Isabel Martín Puya y Blas Sánchez Dueñas.

### **CRONOGRAMA**

Periodo	Actividades de evaluación	Comentarios de texto	Exposición grupal	Lección magistral	Comentarios
1ª Quincena	1.0	3.0	2.0	3.0	
2ª Quincena	0.0	3.0	3.0	3.0	
3ª Quincena	1.0	2.0	3.0	2.0	
4ª Quincena	0.0	3.0	3.0	3.0	
5ª Quincena	1.0	2.0	3.0	2.0	
6ª Quincena	0.0	3.0	3.0	3.0	
7ª Quincena	1.0	3.0	1.0	3.0	
Total horas:	4.0	19.0	18.0	19.0	

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **METODOLOGÍA**

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La asignatura se imparte en dos bloques.

BLOQUE 1: a cargo de la profesora del Departamento de Ciencias del Lenguaje en la 1ª. mitad del cuatrimestre. Estará dedicado al estudio de conceptos teóricos de métrica, estilística y del género de la lírica, a su descripción y clasificación para poder aplicarlos posteriormente en el análisis de textos poéticos.

BLOQUE 2: a cargo del profesor del Departamento de Estudios Filológicos y Literarios en la 2ª. mitad del cuatrimestre.

Estará dedicado al estudio de la poesía de Luis de Góngora y Rubén Darío mediante el análisis, interpretación y comentario de una amplia selección de sus poemas.

## EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exposición oral
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB9	X X		X
CE1	X	X	X
CE11	X	X	X
CE12	X	X	X
CE5	X	X	X
CE7	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	X
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	0	0	0

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

#### Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

#### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La calificación final de la asignatura será la media de la suma ponderada obtenida en cada bloque, siempre y cuando sea igual o superior a 5 puntos (sobre 10). La asignatura, por tanto, no puede aprobarse sin el aprobado parcial de cada uno de los bloques.

El estudiante que no apruebe en junio los dos bloques se deberá presentar al examen de la convocatoria ordinaria de julio o de septiembre cuyo valor será del 100%. El estudiante que apruebe uno solo de los bloques, lo eliminará y solo deberá presentarse en las convocatorias siguientes (julio y septiembre) al examen del bloque suspendido, que tendrá un valor del 50% sobre el total de la asignatura, porcentaje que será sumado a la calificación obtenida en el bloque aprobado.

Si un alumno no se presentara al examen final de la convocatoria de junio, recibiría en el acta oficial la calificación de No presentado (con lo cual no agota convocatoria), aunque se hubiera presentado a los ejercicios parciales de las otros criterios de evaluación (comentarios de texto y exposiciones orales).

En resumen, sobre eliminación de materia y periodo de validez de las notas parciales: solo se elimina materia hasta la convocaroria de junio. En cambio, la eliminación de un bloque si se mantiene en las convocartorias sucesivas (julio y septiembre).

En ambos bloques se valorará el correcto y adecuado uso de la gramática, sintaxis y ortografía. No se calificarán los comentarios de texto ni exámenes con más de tres faltas de ortografía.

#### **BLOQUE 1**

Al finalizar el bloque 1, se realizará un examen. El estudiante, que sumadas las calificaciones de los distintos instrumentos, consiga una nota mínima de 5 (sobre 10), eliminará este bloque completo. Si no lo lograra, podrá recuperarlo en la convocatoria oficial de junio y mantendrá para su calificación final las calificaciones de los restantes instrumentos superados.

### **BLOQUE 2**

En la fecha oficial de la convocatoria de junio se realizará el examen de este bloque. Este examen incluirá toda la materia del bloque 2 y, en caso de haber suspendido el bloque 1, la recuperación del examen del bloque 1. El estudiante, que sumadas las calificaciones de los distintos instrumentos del bloque, consiga una nota mínima de 5 (sobre 10), eliminará este bloque completo.

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial deberá realizar el comentario de texto y la exposición oral en los plazos indicados por el profesorado. Asimismo, realizará los exámenes en las mismas convocatorias que el alumnado a tiempo completo.

El alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales aprobará la asignatura si alcanza la nota mínima de 5 (sobre 10) de acuerdo con las medidas que se le apliquen según sus circunstancias de las que deberá informar en el inicio del cuatrimestre o bien cuando se den las eventuales circunstancias sobrevenidas.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

### **METODOLOGÍA**

## Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La asignatura se imparte en dos bloques.

BLOQUE 1: a cargo de la profesora del Departamento de Ciencias del Lenguaje en la 1ª. mitad del cuatrimestre. Estará dedicado al estudio de conceptos teóricos de métrica, estilística y del género de la lírica, a su descripción y clasificación para poder aplicarlos posteriormente en el análisis de textos poéticos.

BLOQUE 2: a cargo del profesor del Departamento de Estudios Filológicos y Literarios en la 2ª. mitad del cuatrimestre.

Estará dedicado al estudio de la poesía de Luis de Góngora y Rubén Darío mediante el análisis, interpretación y comentario de una amplia selección de sus poemas.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

# **EVALUACIÓN**

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Exposición oral
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
СВ9	X	X	X
CE1	X	X	X
CE11	X	X	X
CE12	X	X	X
CE5	X	X	X
CE7	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	X
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*) (*)Nota mínima (sobre 10)	<b>0</b>	<b>O</b>	<b>O</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

	ent Analysis	resentation	commentary
Herramientas Moodle	Documen	Oral P	Text o
Task	X		X
Videoconference		X	

## Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

## Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La calificación final de la asignatura será la media de la suma ponderada obtenida en cada bloque, siempre y cuando sea igual o superior a 5 puntos (sobre 10). La asignatura, por tanto, no puede aprobarse sin el aprobado parcial de cada uno de los bloques.

El estudiante que no apruebe en junio los dos bloques se deberá presentar al examen de la convocatoria ordinaria



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

de julio o de septiembre cuyo valor será del 100%. El estudiante que apruebe uno solo de los bloques, lo eliminará y solo deberá presentarse en las convocatorias siguientes (julio y septiembre) al examen del bloque suspendido, que tendrá un valor del 50% sobre el total de la asignatura, porcentaje que será sumado a la calificación obtenida en el bloque aprobado.

Si un alumno no se presentara al examen final de la convocatoria de junio, recibiría en el acta oficial la calificación de No presentado (con lo cual no agota convocatoria), aunque se hubiera presentado a los ejercicios parciales de las otros criterios de evaluación (comentarios de texto y exposiciones orales).

En resumen, sobre eliminación de materia y periodo de validez de las notas parciales: solo se elimina materia hasta la convocaroria de junio. En cambio, la eliminación de un bloque si se mantiene en las convocartorias sucesivas (julio y septiembre).

En ambos bloques se valorará el correcto y adecuado uso de la gramática, sintaxis y ortografía. No se calificarán los comentarios de texto ni exámenes con más de tres faltas de ortografía.

#### **BLOQUE 1**

Al finalizar el bloque 1, se realizará un examen. El estudiante, que sumadas las calificaciones de los distintos instrumentos, consiga una nota mínima de 5 (sobre 10), eliminará este bloque completo. Si no lo lograra, podrá recuperarlo en la convocatoria oficial de junio y mantendrá para su calificación final las calificaciones de los restantes instrumentos superados.

#### **BLOQUE 2**

En la fecha oficial de la convocatoria de junio se realizará el examen de este bloque. Este examen incluirá toda la materia del bloque 2 y, en caso de haber suspendido el bloque 1, la recuperación del examen del bloque 1. El estudiante, que sumadas las calificaciones de los distintos instrumentos del bloque, consiga una nota mínima de 5 (sobre 10), eliminará este bloque completo.

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial deberá realizar el comentario de texto y la exposición oral en los plazos indicados por el profesorado. Asimismo, realizará los exámenes en las mismas convocatorias que el alumnado a tiempo completo.

El alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales aprobará la asignatura si alcanza la nota mínima de 5 (sobre 10) de acuerdo con las medidas que se le apliquen según sus circunstancias de las que deberá informar en el inicio del cuatrimestre o bien cuando se den las eventuales circunstancias sobrevenidas.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA